

**CC. DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA LIX LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE PUEBLA
P R E S E N T E S**

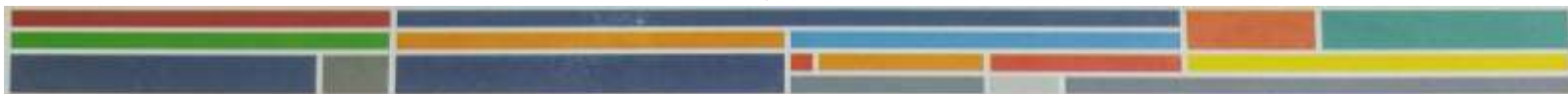
El que suscribe, Diputado Leobardo Soto Martínez, Integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional, de la Quincuagésima Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Puebla, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 57 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 134, 135, 144 y 147 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla; 120 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, Y:

C O N S I D E R A N D O

Que los Quintos Juegos Mundiales de los Trabajadores se celebraron en Riga Letonia del 13 al 18 de junio del 2017.

Que los Quintos Juegos Mundiales de los Trabajadores reunió a 4 mil deportistas de 40 países, compitiendo en 15 disciplinas.

Que la delegación mexicana, se integró con 257 participantes que en conjunto ganaron 43 medallas, 19 de Oro, 12 de Plata y 12 de Bronce.

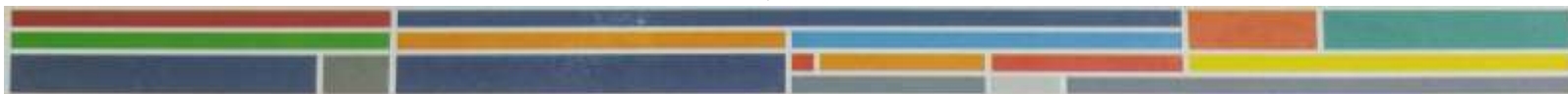


Dip. Leobardo Soto Martínez

Presidente de la Comisión de Trabajo,
Competitividad y Previsión Social

Que la delegación Poblana tuvo una excelente participación en las competencias de los Juegos Mundiales de los Trabajadores, consiguiendo, los ocho atletas que nos representaron, el 23% del total de medallas al ganar 10 de la siguiente manera:

NOMBRE	DISCIPLINA	PRUEBA	MEDALLA
Mónica Cristal Aguayo Calixto	Natación	Relevo combinado 4X50	Oro
		100 libres	Plata
		200 combinado	Plata
		100 m dorso	Oro
		50 m libres	Plata
Luis Edmundo López Aguilar	Natación	200 combinado	Bronce
		50 m libres	Bronce
		50 m nada pecho	Oro
		Relevo mixto 4x50	Bronce
Gabriel Hernández Ortega.	Atletismo	10 Km	Bronce
Guillermo Miralles Cárdenas	Equipo de tenis.		4° Lugar
Jesús Salvador Platas Rodríguez			
Andrea P. Igartua Pérez Allende			
Gerardo Ojeda Yuste			



Dip. Leobardo Soto Martínez

Presidente de la Comisión de Trabajo,
Competitividad y Previsión Social

Que las personas obtienen grandes beneficios al hacer actividades físicas, como son: la reducción de riesgo de muerte prematura, evitar padecer enfermedades ligadas al sedentarismo, obesidad, diabetes, hipertensión, males cardiovasculares, riesgo de desarrollar distintos tipos de cáncer, depresión, ansiedad.

Que en los Juegos Mundiales de los Trabajadores, se auspicia la participación de personas con una actividad laboral, lo que incide de manera favorable en la productividad de las empresas en las que estos deportistas trabajan.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, ante esta Soberanía someto para su estudio el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO. - Se propone a esta Soberanía que integra la LIX Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Puebla, se reconozca a la delegación Poblana, por su brillante participación en los Juegos Mundiales celebrados en Riga Letonia, a fin de seguir impulsando y manteniendo la actividad física de los trabajadores de Puebla.

SEGUNDO. - Envíese al pleno para estudio y resolución.

CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA A 26 DE
JUNIO DE 2017.

ATENTAMENTE

Dip. Leobardo Soto Martínez
Integrante del Grupo Legislativo del
Partido Revolucionario Institucional.

www.congresopuebla.gob.mx
Av. 5 Poniente No. 128, Centro Histórico
C.P.72000 Puebla, Pue. Tel.: 372.11.00

